

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

AGENCIA REGIONAL PARA LA INMIGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN

19 *RESOLUCIÓN 224/2011, de 6 de mayo, de la Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de servicios denominado “Realización del Programa del Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Paraguay”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Régimen Interior.
 - c) Número de expediente: 04-A/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción: El presente contrato tiene por objeto la ejecución del Programa del Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Paraguay en la zona de Prosperidad.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV: 85.32.00.00-8.
 - e) Acuerdo marco: No procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 59, de 11 de marzo de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 121.000 euros.
 - Importe del IVA: 21.780 euros.
 - Importe total: 142.780 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 6 de abril de 2011.
 - b) Contratista: Asociación Guaraní de Cooperación Paraguay España (NIF G-84826312).
 - c) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 110.500 euros.
 - Importe del IVA: Exento.
 - Importe total: 110.500 euros.
6. Formalización:
 - Fecha de formalización: 3 de mayo de 2011.

Madrid, a 6 de mayo de 2011.—La Gerente de la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación, Isabel Pita Cañas.

(03/18.816/11)